

**Educación y Cultura: Bases para el Desarrollo Sostenible. Incidencia de la política cultural venezolana en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.**

*Education and Culture: Bases for Sustainable Development. Incidence of Venezuelan cultural policy on the 2030 Agenda of the United Nations.*

Ana Sofía Afanador<sup>1</sup>, PhD. 

anaafanadorucv@gmail.com

Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)

Caracas, Venezuela

**Resumen**

Educación y cultura han sido un binomio histórico, a través del cual se ha tratado de generar cambios en la sociedad. Las hondas transformaciones que el mundo ha sufrido en los últimos años, junto a los avances de la ciencia y de la técnica, han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales, por lo que la preservación de sus rasgos, y la apuesta por un desarrollo que respete los conocimientos, las técnicas, el arte de vivir de las diversas culturas, es la tarea impostergable. Con una orientación constructivista, y el uso del método etnográfico, esta investigación examinó las líneas de acción de la política cultural venezolana, en el marco de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El trabajo permitió evidenciar que, en los últimos años, la política cultural en Venezuela ha sido objeto de un intenso debate y análisis. En términos generales, ha tenido avances en la promoción y difusión de la cultura, con la creación de normas jurídicas, instituciones culturales y la implementación de programas de formación y capacitación en diversas áreas artísticas y culturales. Sin embargo, también ha habido críticas en cuanto a la gestión de los recursos y la falta de transparencia en la asignación de fondos para proyectos culturales, así como la falta de diversidad y pluralidad en la oferta cultural. Careciendo de datos que visibilicen las políticas y medidas nacionales orientadas a apoyar la creación, producción y distribución de actividades, bienes y servicios culturales. **Palabras claves:** Educación, cultura, desarrollo sostenible, políticas culturales ONU-agenda 2030.

**Abstract**

Education and culture have been a historical pairing, through which attempts have been made to generate changes in society. The profound transformations that the world has undergone in recent years, together with the advances in science and technology, have modified man's place in the world and the nature of his social relations, so the preservation of his features, and the commitment to a development that respects the knowledge, techniques, and art of living of diverse cultures, is the urgent task. With a constructivist orientation, and the use of the ethnographic method, this research examined the lines of action of the policy Venezuelan culture, within the framework of the United Nations 2030 agenda. The work made it possible to show that in recent years, cultural policy in Venezuela has been the subject of intense debate and analysis. In general terms, it has made progress in the promotion and dissemination of culture, with the creation of legal norms, cultural institutions and the implementation of training and training programs in various artistic and cultural areas. However, there has also been criticism regarding the management of resources and the lack of transparency in the allocation of funds for cultural projects, as well as the lack of diversity and plurality in the cultural offer. Lacking data that makes visible national policies and measures aimed at supporting the creation, production and distribution of cultural activities, goods and services. **Keywords:** Education, culture, sustainable development, cultural policies UN-agenda 2030.

**Fecha de Recepción:** 08-10-2023**Fecha de Aceptación:** 17-10-2023**Fecha de Publicación:** 08-12-2023

**Como citar este artículo:** Educación y Cultura: Bases para el Desarrollo Sostenible. Incidencia de la política cultural venezolana en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. *Metrópolis*. Revista de Estudios Globales Universitarios, 4(2), pp. 135-167

## Introducción

En el mundo de hoy, todos estamos interconectados. Los problemas y los desafíos, ya se trate de la pobreza, el cambio climático, las migraciones o las crisis económicas, no se limitan nunca a un país o a una región. Aún pesa más el lugar donde se ha nacido, la extracción social, el género, la raza o la orientación sexual a la hora de acceder a las oportunidades que toda sociedad debe generar a sus ciudadanos. Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas, por lo que no podemos lograr el desarrollo sostenible y hacer del planeta un mundo mejor para todos si hay personas a las que se priva de oportunidades y de la posibilidad de una vida mejor.

En la cultura se integra el complejo entramado de costumbres, creencias, los modos de entender y actuar en el mundo que nos rodea, y de desarrollar las relaciones sociales. En la práctica, tal como lo han demostrado ampliamente las evidencias producidas durante estos años, los aspectos culturales, entre ellos la participación activa en la vida cultural, el desarrollo de las libertades culturales individuales y colectivas, la protección del patrimonio cultural material e inmaterial y la protección y promoción de las diversas expresiones culturales, son componentes centrales en el desarrollo humano y sostenible.

Todas estas características han provocado que lo cultural-creativo se convierta en un sector de atención pública prioritario, de allí la importancia de analizar las políticas y medidas orientadas a apoyar la creación, producción y distribución de actividades, bienes y servicios culturales, así como el acceso a los mismos, por parte de Venezuela como contribución a

los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

## **Educación y Cultura. Bases para el desarrollo sostenible.**

### **Educación y cultura (estado del Arte)**

La ubicación adecuada y precisa del punto de encuentro entre educación y cultura es una tarea que conlleva dificultad por el significado amplio de estos dos conceptos (Herrera, 2017). La cultura como resultado social (Bauman, 2002), es el producto de la interacción de los actores que conforman la sociedad, en una interrelación jerárquica, diferencial y genérica, que posee una organización y una praxis que la hacen parte de un todo. La educación, por su parte, sostiene una relación dialéctica con la cultura (Vygotsky, 2000) en tanto los conocimientos se transmiten y adquieren a consecuencia de la interacción social, e influye en la generación y reproducción sociocultural, pues esta dinámica no se instituye sin un proceso de enseñanza aprendizaje.

Según García Canclini (2011), la educación no solo transmite conocimiento, sino que también implica procesos de socialización y construcción de identidades culturales. Para Delors (incluir autor para unificar criterios, 1996), la educación es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, ya que permite a las personas comprender mejor su entorno social, cultural y natural. Bourdieu y Passeron (1995) argumentan que el sistema educativo refleja y reproduce las diferencias culturales y sociales existentes en la sociedad, y que esto puede afectar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y el éxito académico. Para Vygotsky (2007), la cultura es un componente fundamental en el proceso de aprendizaje, ya que es a

través de la interacción con otras personas, y con el entorno cultural, que se construyen los conocimientos y se desarrollan las habilidades cognitivas. Esta visión indica que los asuntos culturales son parte integral de la vida que llevamos. “Si el desarrollo puede verse como una mejora de nuestro nivel de vida, entonces los esfuerzos orientados al desarrollo difícilmente pueden ignorar el mundo de la cultura” (Sen, 1997). De esta manera, la cultura se convierte en un recurso de poder (González, 2019), por lo que su reconocimiento como un instrumento y a la vez un objetivo, es esencial en una adecuada concepción de desarrollo. Habida cuenta del punto de vista adoptado, la educación contribuye al desarrollo humano en todos sus aspectos. Sin embargo, ese proceso solo es posible en la medida en que la educación fomente la diversidad cultural y natural del mundo, es decir, que se enseñe a **vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas** (Jacques Delors, 1996).

Es así que la relación cultura y desarrollo (Salazar, 2018), ha atravesado por disímiles desafíos en su estudio e interpretación, y ha sido objeto de innumerables investigaciones y análisis multidisciplinarios, evidenciando su capacidad para incidir sobre la sociedad en términos de la construcción de sus imaginarios e identidades. En la práctica, tal como lo han demostrado ampliamente las evidencias producidas durante estos años, los aspectos asociados a nuestros valores y costumbres, entre ellos la participación activa en la vida cultural, el desarrollo de las libertades individuales y colectivas, la protección del patrimonio material e inmaterial y la protección y promoción de las diversas expresiones culturales, son componentes centrales en el desarrollo humano y sostenible (Gelvis, O y Useche, M 2009).

## Desarrollo sostenible

Los derechos culturales, el patrimonio, la diversidad y la creatividad son componentes centrales del desarrollo humano y sostenible.

Garantizar el derecho de todas las personas a participar en la vida cultural es un requisito básico y una libertad fundamental para contribuir al desarrollo sostenible de las sociedades. La promoción y protección de la diversidad de las expresiones culturales es, por tanto, uno de los “objetivos comunes vitales de los que depende nuestro bienestar y, de hecho, nuestra supervivencia en cuanto raza humana” (ONU, 1986).

La Cultura, a través de sus industrias culturales y creativas, llega a representar hasta el 10 % del PIB de muchas naciones. Además, generan cerca de treinta millones de empleos en el mundo, ocupando a más personas de entre quince y veintinueve años de edad que cualquier otro sector. Esta característica le ha permitido convertirse en un motor central de las estrategias comerciales, tanto de los países desarrollados como en desarrollo.

Aun así, el porcentaje de la ayuda al desarrollo asignado a las actividades culturales y recreativas de organismos multilaterales, ha descendido a su nivel más bajo de los diez últimos años. Tal situación podría atribuirse a que mucho de los países aportantes a los fondos internacionales, consideran que la cultura es, ante todo, un mero instrumento impulsor para la obtención de resultados socioeconómicos. Obviando con esto, la necesidad de invertir en ella para contribuir al desarrollo individual y colectivo. Como señala Throsby (2019), las culturas nunca se estancan, están en proceso permanente de evolución. Asimismo, contribuyen a la economía de un país, en la medida en que generan espacios para la

participación y producción en ambientes de aceptación y tolerancia, en palabras de Senn (2000) incrementan el Capital Social.

Sin embargo, en el marco holístico del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 solo unas cuantas líneas de acción específicas están destinadas a fomentar la diversidad de expresiones culturales. Lo que obliga a una evaluación de las acciones locales para mitigar tal omisión, y plantear la cultura como un bien.

### **Agenda 2030- hoja de ruta para el desarrollo sostenible**

Los principios en los que se inspira la A2030 son los contenidos en la Carta de Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración del Milenio. De esta forma se entiende que: el desarrollo sostenible solo puede ser alcanzado si la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad ambiental logran transformar nuestro mundo. La Agenda 2030, es la hoja de ruta hacia un nuevo paradigma en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, tiene un rol central en tanto proporciona una visión transformadora para un progreso centrado en el hombre, la mujer y el planeta, basado en los derechos humanos, y en la dignidad de las personas.

*Por su visión de largo plazo, también es una herramienta de planificación y seguimiento para los países. A través de 17 objetivos, con 169 metas y 231 indicadores, los Estados Miembros de Naciones Unidas buscan establecer una relación entre iguales, donde se asumen responsabilidades comunes, pero diferenciadas. Además, se dejan atrás viejos paradigmas como: países que dan y otros que reciben ayuda de manera condicionada.*

Para tal fin, garantizar una Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad (ODS 4), es uno de los iconos más importantes tras la erradicación de la

pobreza, la eliminación del hambre, y la garantía de la salud. El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 4), tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación, como catalizador para lograr un desarrollo sostenible. Si bien ninguno de los 17 ODS se concentra exclusivamente en la cultura, se incluyen varias referencias explícitas a los aspectos culturales.

*(ODS 4.7) hace referencia al objetivo de asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otros aspectos, mediante la educación para la ciudadanía mundial y **la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.***

*(ODS 8.3) aborda la promoción de las políticas orientadas al desarrollo que apoyan las actividades productivas, así como, entre otras, **la creatividad y la innovación.***

*(ODS 8.9 y 12.b) hacen referencia a la necesidad de elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a **promover un turismo sostenible, a través de la cultura** y los productos locales, así como la necesidad de elaborar instrumentos adecuados a estos efectos.*

*(ODS 11.4) destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos **para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.***

## **La Cultura como instrumento para el Desarrollo sostenible**

Es importante ver cómo la cultura transversaliza la propuesta de Desarrollo sostenible:

- Las expresiones, los servicios, los bienes y los sitios patrimoniales culturales pueden contribuir al desarrollo económico inclusivo y sostenible.
- La participación en la vida cultural puede contribuir a mejorar la salud y el bienestar.

- La Cultura puede ayudar a alcanzar los objetivos de educación que incluyen la motivación de los estudiantes y las conexiones de la comunidad; esto se corresponde con los derechos humanos a la educación y la cultura
- Los sectores culturales y creativos cuentan con el potencial de ser áreas propicias para el empleo inclusivo, sostenible y equitativo, en la medida en que se garanticen las condiciones laborales apropiadas, en conformidad con los derechos humanos internacionales. Los aspectos culturales pueden integrarse en las estrategias de turismo, siempre que se garantice que esto no implica la descontextualización de las identidades, actividades y activos culturales y que los beneficios correspondientes pueden reinvertirse en actividades culturales.
- Las infraestructuras culturales, que ofrecen acceso asequible y equitativo a la vida cultural, así como oportunidades para participar en ella, son parte de la infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resiliente que debe estar disponible para todos. Los artistas y los profesionales de la creatividad pueden participar en los procesos que tienen como objetivo la investigación, el desarrollo y la innovación en una amplia gama de áreas industriales.
- La participación cultural puede contribuir al empoderamiento y promover la inclusión de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica u otra. Los artistas y los profesionales de la creatividad pueden implicarse en el diseño y la presentación de narrativas que den voz a los países en



desarrollo. Todos los enfoques hacia la migración deben incluir una dimensión cultural y diálogo intercultural.

- Los factores culturales determinan el comportamiento en las ciudades, en áreas como el transporte y la movilidad, los usos del medio ambiente, etc. En las ciudades existen muchos sitios y elementos importantes del patrimonio cultural material e inmaterial, los cuales tienen una función que desempeñen el desarrollo local sostenible; de hecho, los aspectos culturales son fundamentales para promover ese desarrollo. Los espacios verdes y públicos pueden posibilitar la ejecución de las actividades culturales y la necesidad de que todos puedan acceder a ellas. Las técnicas tradicionales de construcción, además del conocimiento y los materiales relacionados con ellas, pueden ser la base de los proyectos de renovación de los edificios existentes y del diseño de nuevas construcciones.

Las diferentes formas en las que el arte y la cultura pueden influir a través de la educación, ya sea en ellas o por medio de estas, han cambiado y se contextualizan dependiendo de la sociedad en la que inserten hoy.

## **Venezuela y la Agenda 2030**

El desarrollo económico y social de Venezuela, viene enmarcado dentro de un instrumento jurídico conocido como el Plan de la Patria. El Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela 2019-2025, el cual contempla las líneas estratégicas de políticas y proyectos estructurantes, que alimentan la definición del plan de inversión. Tiene como estructura, objetivos: históricos, nacionales,

estratégicos, generales y objetivos específicos.<sup>1</sup> En el mismo se identifican un conjunto de enunciados tendientes a dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo (ODS) de la Agenda 2030 de la Naciones Unidas, junto con sus indicadores de logro. a saber:

**ONU- AGENDA 2030- ODS 4.7** Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para la ciudadanía mundial y **la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.**

#### **VENEZUELA- PLAN DE LA PATRIA 2019-2023**

**Objetivo General 1.5.2.** Articular las políticas de educación, comunicación, cultura con las organizaciones del Poder Popular para el conocimiento, valoración y reflexión crítica sobre la identidad venezolana y nuestroamericana.

**Objetivo General 1.5.3.** Favorecer el conocimiento y valoración de nuestras culturas, así como el reconocimiento de los aportes culturales de los distintos orígenes de la población venezolana

No Posee Indicador De Logro

**Objetivo General 2.6.1.** Potenciar las expresiones culturales liberadoras del pueblo.

**ONU- AGENDA 2030- ODS 8.3** Aborda la promoción de las políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, así como, entre otras, **la creatividad y la innovación**

---

<sup>1</sup> <https://observatorioplanificacion.cepal.org/>.

## Venezuela- Plan de la Patria 2019- 2023

NO SE PRECISA NINGÚN OBJETIVO ESPECIFICO ORIENTADO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

### INDICADOR

8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosada por sexo.

**ONU- AGENDA 2030- ODS 8.9 y 12.b** Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a **promover un turismo sostenible**, que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

### VENEZUELA-PLAN DE LA PATRIA 2019-2023

**Objetivo Específico 5.1.3.7.** Promover el desarrollo de actividades de turismo sustentable y sostenible...

### INDICADORES DE LOGRO

8.9.1 Proporción directa del turismo en el PIB como proporción del PIB total y en la tasa de crecimiento.

8.9.2 Proporción de empleos en los sectores del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo.

**ONU- AGENDA 2030- ODS 11.4** Redoblar los esfuerzos **para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.**

### VENEZUELA-PLAN DE LA PATRIA 2019-2023

**Objetivo General 5.3.** Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestroamericano.

**Objetivo General 5.5.** Construir un modelo de ciudades,

urbanismos y edificaciones ecosocialistas, en consonancia con las variables geográficas, tradiciones y costumbres, dignos y eficientes para el desarrollo del buen vivir.

### No Presenta Indicador De Logro

#### **POLÍTICAS ESTRUCTURANTES**

- Promover e incentivar el pensamiento bolivariano y nuestroamericano con conciencia política popular.
- Reafirmación de la conciencia histórica y la identidad del pueblo venezolano.
- Garantizar la cultura como derecho fundamental del ser humano, sistema de valores, creencias y tradiciones.
- Afianzar una comunicación descolonizadora para la construcción de nuestra identidad bolivariana, solidaria, antimperialista, feminista, afrodescendiente, indigenista, ecosocialista y chavista.
- Identificar tradiciones y costumbres por regiones, subregiones y sectores urbanos para el aporte a la economía y la identidad del espacio y el concepto agregado de nación, a través del empleo de las variables geohistóricas. incorporar variables de tradiciones y costumbres en la economía, identidad urbana y de la gran misión vivienda Venezuela, entre otros.
- Promover las artes, saberes y manifestaciones tradicionales y populares orientadas a la consolidación de la identidad nacional.
- Consolidar la diversificación de la economía cultural anti hegemónica, solidaria y cooperativa, bajo esquemas que apunten al nuevo modelo productivo socialista, dando prioridad a las cadenas productivas existentes en el país.

- Establecer producción de estadísticas culturales que visibilicen los avances de la revolución bolivariana.

## **METAS**

- Alcanzar a 2% del PIB en inversión en el sector cultura.
- 2.000.000 de niños y niñas incorporados al Sistema Nacional de Orquestas.
- Incremento del número de luterías asociada al sistema de orquestas.
- Incremento en la tasa de distribución de la producción artesanal indígena.
- Incremento de la participación en museos, teatros y cines.
- Incremento del número de libros por personas.
- Incremento del índice de lectores y lectoras a nivel nacional y local

## **Métodos**

Los métodos de investigación cualitativa son importantes porque permiten una comprensión más profunda y completa de los fenómenos sociales y culturales que no se pueden medir fácilmente utilizando métodos cuantitativos. Con la investigación cualitativa, se puede explorar y comprender los significados, valores, creencias y experiencias de los participantes, así como los contextos culturales y sociales en los que se desarrollan.

El enfoque constructivista interpretativo en una investigación sobre educación y cultura es útil para comprender cómo las personas construyen significados y conocimientos en el ámbito educativo y cultural. Esta perspectiva ayuda a entender cómo los individuos dan sentido a sus experiencias culturales y cómo estas experiencias influyen en su

comprensión del mundo. Al utilizar un enfoque constructivista interpretativo, la investigación se centra en el proceso de construcción del conocimiento y la interpretación individual, en lugar de buscar generalizaciones universales. De esta manera, se puede obtener una comprensión más profunda y detallada de cómo las personas experimentan, comprenden y construyen sus identidades culturales y sus conocimientos.

En el constructivismo (Gergen, 2007), se brinda gran interés al cómo se producen los significados y su utilización mediada por las convenciones lingüísticas dentro de los diversos contextos sociales o culturales, donde los individuos otorgan significados dentro de marcos de referencia interpretativos, basados en la historicidad y en lo cultural. La relación entre el investigador y el objeto de estudio se basa en una postura subjetivista

En términos estrictamente académicos, la etnografía es un tipo de investigación, en la que de existir sesgo (Aliaga, 2002), este será por adentrarse y decir lo que se ve sin una supuesta neutralidad axiológica, sino con un compromiso por el bienestar y la dignidad de las personas. Por su parte la netnografía se basa en los mismos principios de la etnografía, pero soporta su análisis de comentarios y conversaciones que se producen entre las agrupaciones sociales de los nuevos tiempos, las comunidades virtuales, recogiendo la información de manera no estructurada y oculta, en un entorno considerado natural y a través de un instrumento.

(Guba y Lincoln, 1994), y la realidad se construye mediante el interaccionismo simbólico de los sujetos que conforman un grupo social, permitiendo al investigador, o investigadora, a construir la teoría resultante a partir de la relación entre el investigador y el grupo humano

de estudio. El presente estudio adoptó el enfoque cualitativo, en tanto buscaba la comprensión de los fenómenos en su ambiente usual, desarrollando la información basada en la descripción de situaciones, lugares, periódicos, textos, individuos, etc.

## **Diseño de Investigación**

El diseño de investigación se basó en la hermenéutica dialéctica por su utilidad para comprender las experiencias y significados culturales que los individuos construyen en el contexto educativo. La hermenéutica dialéctica se sustenta en la idea de que el significado se construye a través de la interacción social y la comprensión interpretativa, y se enfoca en el papel de la comunicación y la interpretación en la creación de significado.

En el contexto de un estudio constructivista interpretativo, la hermenéutica dialéctica permitió comprender cómo los individuos construían significados culturales a través de la interacción social, cómo estos significados influyen en su comprensión de la educación y la cultura, y cómo cambian estos significados a lo largo del tiempo a medida que la interacción y la comprensión se desarrollan.

*Desarrollar una investigación cuyo sujeto es la cultura, hace necesario comprender desde la sensibilidad, desde lo cotidiano para llegar a lo intangible, como una “mirada lúcida sobre hechos brutos”, que además es generosa y respetuosa, acercando la razón y lo imaginario, dando un lugar preponderante al lazo social (Aliaga, 2018).*

En términos estrictamente académicos, la etnografía es un tipo de investigación, en la que de existir sesgo (Aliaga, 2002), este será por adentrarse y decir lo que se ve sin una supuesta neutralidad axiológica, sino con un compromiso por el bienestar y la dignidad de las personas. Por

su parte la netnografía se basa en los mismos principios de la etnografía, pero soporta su análisis de comentarios y conversaciones que se producen entre las agrupaciones sociales de los nuevos tiempos, las comunidades virtuales, recogiéndose la información de manera no estructurada y oculta, en un entorno considerado natural y a través de un instrumento.

## Resultados

El método netnográfico constó de dos fases (Turpo, 2008): recogida de datos, e interpretación humana. La primera fase se inició con la identificación de comunidades virtuales, relacionadas con el sector cultural establecidas en la plataforma WhatsApp (ws). Los criterios para la escogencia estuvieron basados en la antigüedad y nivel de actividad (Kozinets, 2002), como una fuente de datos importante, así como en la condición que tienen las y los participantes de cada grupo de ws, con la realidad cultural nacional, es decir su aportación como decisor, ejecutor, beneficiario de la política cultural venezolana, más allá de su ocupación, edad, sexo, localización geográfica o tendencia política.

La duración de la fase de recogida de datos se ejecutó durante un trimestre, lapso en el cual se intervino como observador no participante, en las interacciones ocurridas entre los componentes de la comunidad online. Finalmente, se copiaron y filtraron los mensajes que contenían información útil para la investigación. Para ello, se recurrió a palabras relacionadas, sinónimos, conceptos, etc. Por último, se elaboró una pregunta cerrada orientada a determinar, en forma directa, el conocimiento de cada uno de los miembros de las comunidades **sobre las políticas culturales**



**desarrolladas por el Gobierno Nacional, para alcanzar los ODS de la Agenda 2030.**

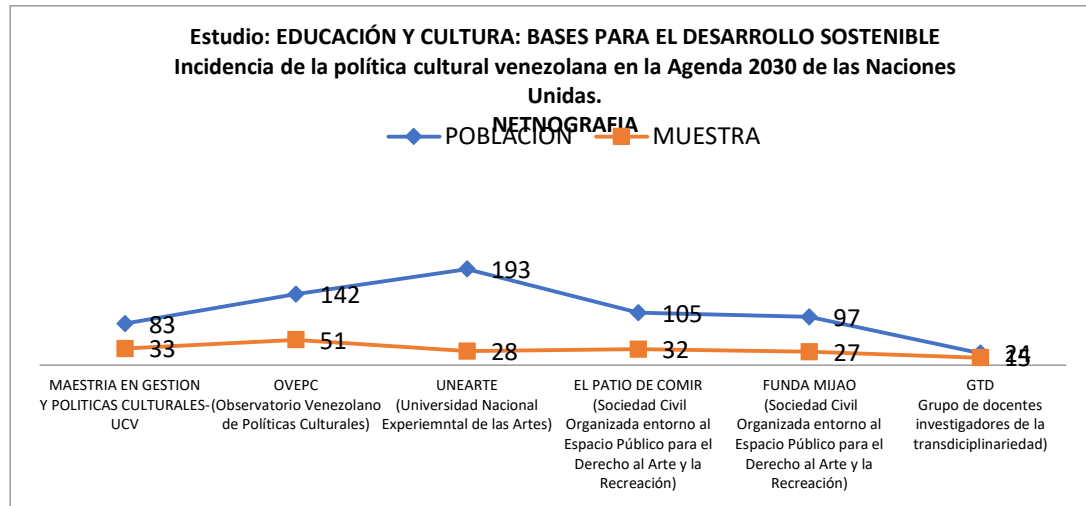
En la segunda fase, se leyeron los mensajes previamente recogidos y filtrados, y se evaluaron los resultados de las encuestas la interpretación, asimismo, se resumió la información del Tercer Plan de la Patria.

**Tabla 1 Población y muestra del trabajo netnográfico**

| PREGUNTA  | ¿Conoce usted las políticas culturales desarrolladas por el Gobierno Nacional, para alcanzar los ODS de la Agenda 2030? |           |         | LAPSO DE APLICACIÓN : JUN -AGO. 2023 |                |
|---|---|-----------|---------|--------------------------------------|----------------|
|   | COMUNIDAD   | POBLACIÓN | MUESTRA | PORCENTAJE (%)                       | PERIODO        |
| Maestría en Gestión Y Políticas Culturales-UCV  |   | 83        | 33      | 40                                   | Jun 30-jul 31  |
| OVEPC (Observatorio Venezolano de Políticas Culturales)   |   | 142       | 51      | 36                                   | Jun30-jul 15   |
| UNEARTE. (Universidad Nacional Experimental de las Artes)   |   | 193       | 28      | 15                                   | Jun 30-jul 31  |
| EL PATIO DE COMIR. (Sociedad Civil Organizada entorno al Espacio Público para el Derecho al Arte y la Recreación) |   | 105       | 32      | 30                                   | Jul 20-ago 15  |
| FUNDA MIJAO. (Sociedad Civil Organizada entorno al Espacio Público para el Derecho al Arte y la Recreación)       |   | 97        | 27      | 28                                   | Jun 30-jul 31  |
| GTD: Grupo de docentes investigadores de la transdisciplinariedad)  |   | 24        | 15      | 63                                   | Jul 31- ago 15 |

Nota: se describe en esta tabla el perfil de los diferentes grupos a través de los cuales se hizo, virtualmente, la observación del participante.

**Figura 1: población y muestra**



Nota: seis grupos conformaron la población del estudio, de los cuales el mayor número fue representado los docentes de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte). En segundo lugar, los docentes y estudiantes del Observatorio Venezolano de Políticas Culturales (OVEPC), seguido por los docentes y estudiantes de la Maestría en Gestión de políticas Culturales de la Universidad Central de Venezuela.

**Tabla 2 Resumen Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela 2019-2025.**

| Políticas  | Metas   | Indicadores | Programas Estructurantes   | Programas Estructurantes   |
|--|---|-------------|--|--|
| Promover E Incentivar El Pensamiento Bolivariano Y Nuestroamericano Con Conciencia Política Popular.   | Alcanzar a 2 % del PIB en inversión en el sector cultura.                 |             |  | Misión Cultura.  |
| Reafirmación De La Conciencia Histórica Y La Identidad Del Pueblo Venezolano.  | 2.000.000 de niños y niñas incorporados al Sistema Nacional de Orquestas. |             | Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela. | Programa "Laboratorio Infrarrojo", para la creación, divulgación, promoción formación y difusión de la obra musical en formato multimedia. |
| Afianzar Una Comunicación Descolonizadora. para la construcción de nuestra identidad bolivariana, solidaria, antimperalista, feminista, afrodescendiente, indigenista, ecosocialista y chavista. | Incremento del número de luterías asociada al sistema de orquestas.       |             |  | Sistema Integral de Formación para el Fortalecimiento de la Cultura Socialista desde el trabajo comunitario como poder constituyente.      |

|   |   |   |  |  |
|---|---|---|--|--|
| <p><i>Garantizar La Cultura Como Derecho Fundamental Del Ser Humano.</i> sistema de valores, creencias y tradiciones.</p>   | <p>Incremento en la tasa de distribución de la producción artesanal indígena.</p> | <p>Tasa de integración socioeconómica de los hacedores de cultura en Venezuela.</p> | <p>Sistema Nacional de las Culturas Populares.</p>   | <p>Programa de protección integral y seguridad social para el pueblo creador venezolano.</p>   |
| <p><i>Identificar Tradiciones Y Costumbres Por Regiones, Subregiones Y Sectores Urbanos.</i> Para el aporte a la economía y la identidad del espacio y el concepto agregado de Nación, a través del empleo de las variables geohistóricas. Incorporar variables de tradiciones y costumbres en la economía, identidad urbana y de la Gran Misión Vivienda Venezuela, et al.</p> | <p>Incremento de la participación en museos, teatros y cines.</p>                 | <p>Tasa de participación y visitas a museos, teatros y cines.</p>                   | <p>Tasa de integración de las redes, organizaciones populares y del pueblo en general en el quehacer y consumo de bienes y servicios culturales.</p> | <p>Museos: Formación e Investigación para la Inclusión Social de la Juventud Venezolana para el Trabajo Productivo.</p>  |
| <p><i>Promover Las Artes, Saberes Y Manifestaciones Tradicionales Y Populares Orientadas A La Consolidación De La Identidad Nacional.</i></p>   | <p>Incremento del número de libros por personas.</p>                              | <p>Proporción de libros editados y distribuidos por persona</p>                     |  | <p>Plataforma para la producción de estadísticas culturales.</p>   |
| <p><i>Consolidar La Diversificación De La Economía Cultural Anti Hegemónica, Solidaria Y Cooperativa,</i> bajo esquemas que apunten al nuevo modelo productivo socialista, dando prioridad a las cadenas productivas existentes en el país.</p>   | <p>Incremento del índice de lectores y lectoras a nivel nacional y local</p>      | <p>Índice de lectores y lectoras.</p>   | <p>Escuela de Formación Literaria Víctor Valera Mora.</p>  | <p>Programa de preservación del Acervo Documental de la Nación para el acceso de las generaciones presentes y futuras.</p>   |
| <p><i>Establecer Producción De Estadísticas Culturales</i> que visibilicen los avances de la Revolución Bolivariana.</p>  |   | <p>Volumen de consumo de libros.</p>  |  | <p>Catálogo del patrimonio cultural tangible e intangible venezolano<br/>           Red socioproductiva de insumos para las artes visuales.<br/>           Somos Danza, Orgullo Venezolano.<br/>           Gestión para la visibilización,</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | conocimiento y defensa del patrimonio cultural y natural venezolano.   |
|  | Servicios bibliotecarios de la Biblioteca Nacional de Venezuela.   |
|  | Plan Nacional de Estímulo al Libro y la Lectura. Edición, producción, promoción y difusión de títulos de la cultura nuestroamericana y caribeña, impresa y multimedia. |
|  | Patrimonio filmico y audiovisual nacional e internacional.   |
|  | Programa territorial para la formación descolonizadora de la imagen.   |

Nota: el Tercer Plan Socialista 2025-2029, resume un conjunto de indicadores orientados al sector cultura.

Si bien se deja claro que la mayor responsabilidad por el seguimiento de los ODS la tienen los gobiernos, en 2016 se creó el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN), como plataforma central de las Naciones Unidas para el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para ese año Venezuela se presentó de forma voluntaria ante el FPAN, más no así para los años subsiguientes, correspondiéndole responder en 2018 al Cuestionario de la Relatora Especial de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos culturales<sup>2</sup>, donde señala entre otros aspectos:

*La República Bolivariana de Venezuela reconoce los derechos*

<sup>2</sup> Logros en la promoción de los derechos culturales. Balance desde la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela. <https://acortar.link/CRBziU>

*culturales en su Constitución Nacional de 1999 (arts. 98, 99, 100 y 101 CRBV). Ello se visibiliza en su legislación vigente. Siendo la Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas la Ley Orgánica de Educación, la Ley del Artesano y Artesana Indígena, la Ley Orgánica del Poder Popular, la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) y la Ley Orgánica de Cultura (LOC), las más representativas. Una de las novedades producidas desde 2009 respecto a la definición jurídica y la protección de los derechos culturales, es la aprobación y puesta en vigencia de la Ley Orgánica de Cultura (LOC), que establece la cultura como: “la manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores, y los modos de producción simbólica y material de una comunidad” (art. 3.1 LOC).*

Tras haber revisado el Sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030, elaborado por la FPAN-2023, no se encontró información del país, por lo que se usó como referente la información registrada en el Observatorio de planificación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe<sup>3</sup>, basada en el Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación de Venezuela 2019-2025.

Figura No-2. Resultado encuesta sobre el conocimiento de las políticas culturales orientadas a alcanzar los ODS de la Agenda 2030.

---

<sup>3</sup> <https://observatorioplanificacion.cepal.org/>.



Nota: se describe el comportamiento de la pregunta en cada uno de los grupos

## Resultados

La educación sostiene una relación dialéctica con la cultura (Vygotsky, 2000), en tanto los conocimientos se transmiten y adquieren a consecuencia de la consecuencia de la interacción social, e influye en la generación y reproducción sociocultural, pues esta dinámica no se instituye sin un proceso de enseñanza aprendizaje. Es de allí que los asuntos culturales son parte integral de la vida que llevamos, siendo el progreso producto de una mejora de nuestro nivel de vida, entonces los esfuerzos orientados a este difícilmente pueden ignorar el mundo de la cultura (Sen, 1997). Es así que la cultura se convierte en un recurso de poder (González, 2019), por lo cual su reconocimiento como un instrumento, y a la vez objetivo, es esencial en una adecuada concepción de desarrollo. Sin embargo, ese proceso solo es posible en la medida en que la educación fomente la diversidad cultural y natural del mundo, es decir, que se enseñe a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas (Jacques Delors, 1996). En la práctica, tal como lo han

demostrado ampliamente las evidencias producidas durante estos años, los aspectos asociados a nuestros valores y costumbres, entre ellos la participación activa en la vida cultural, el desarrollo de las libertades individuales y colectivas, la protección del patrimonio material e inmaterial y la protección y promoción de las diversas expresiones culturales, son componentes centrales en el desarrollo humano y sostenible. Sin embargo, en el marco holístico del desarrollo sostenible en la Agenda 2030, solo unas cuantas líneas de acción específicas están destinadas a fomentar la diversidad de expresiones culturales. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030, es la hoja de ruta hacia un nuevo paradigma en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas tienen un rol central, en tanto proporcionan, una visión transformadora para un progreso centrado en el hombre, la mujer y el planeta, basado en los derechos humanos, y en la dignidad de las personas.

Aunque estuvo claro que la responsabilidad principal de monitorear los ODS recaía en los gobiernos, el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF) se estableció en 2016 como el principal foro de la ONU que monitorea y revisa la Agenda 2030. Ese año, Venezuela se registró voluntariamente en FPAN, pero no en años posteriores, lo que se constata tras la revisión del sexto informe sobre los avances y desafíos regionales de 2030 (FPAN-2023), donde no se encontraron datos para el país. Este resultado obligó a analizar las políticas y medidas nacionales orientadas a apoyar la creación, producción y distribución de actividades, bienes y servicios culturales, así como el acceso a los mismos, como contribución de Venezuela a los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030, a partir del tercer plan económico y financiero socialista para el desarrollo

social del pueblo venezolano 2019-2025, y la repuesta de los grupos de expertos.

En los últimos años, la política cultural en Venezuela ha sido objeto de un intenso debate y análisis, en términos generales. Su hoja de ruta hacia el desarrollo, el Tercer Plan de la Patria, muestra un planteamiento mediante metas e indicadores orientados no a un sector, sino a individualidades que generen bienes y productos culturales, quienes, ante la interrogante, demuestran el desconocimiento de las acciones específicas ejecutadas por el Gobierno Nacional, destinadas a fomentar la diversidad de expresiones culturales en Venezuela en el marco de la agenda 2030.

En la relación con el desarrollo, las culturas contribuyen con la naturaleza misma de la actividad económica, por su propia capacidad creadora. La cultura, como actividad económica, está formada por bienes y servicios (obras y manifestaciones) que en terminología económica han sido necesarias producir y distribuir para llegar a sus demandantes. Este producto (bien o manifestación cultural), se caracteriza por la intervención inicial o final (o a lo largo) de los distintos procesos productivos que allí se generan, de uno o diversos creadores (artistas y/o trabajadores culturales). Desde este nuevo enfoque, el desarrollo sostenible depende de la capacidad de creación, de innovación de la cultura como parte de una estrategia central, no solo porque puede llegar a producir beneficios económicos a partir de la generación de empleos e ingreso, sino porque puede modificar patrones de comportamiento generando cohesión social como herramienta para el estímulo de las aspiraciones colectivas e individuales.



En este contexto, la cultura es clave dentro del entorno de las políticas públicas y sociales contemporáneas. De hecho, constituyen el eslabón a través del cual se enlazan economía y desarrollo. En este plano, el papel de las políticas culturales está orientado al reconocimiento del valor social de la cultura. Hay que poner en práctica una estrategia de conjunto para incrementar las posibilidades de crear empleo en el sector cultural de forma generalizada. Hace falta una evolución del sector creativo-cultural que comprenda un marco legislativo cónsono: el carácter evolutivo de las industrias creativas y culturales requiere el aporte de instrumentos jurídicos que respondan a los progresos de la realidad. Este examen conlleva la integración de la dimensión cultural en las otras políticas sociales sin descuidar la necesidad de reforzar una acción específicamente cultural.

La falta de investigaciones y análisis, con cierta prolongación en el tiempo de una manera diacrónica, se debe, en buena parte, a la escasez de estadísticas e indicadores que dificultan la evaluación pormenorizada del funcionamiento y actuación de los agentes que las componen. Esta parquedad de diagnósticos es más apremiante, sobre todo, cuando es necesario posicionar la cultura y la creatividad como sectores de apalancamiento para el desarrollo sostenible según los objetivos de cada país.

## **Conclusiones**

La nueva concepción del desarrollo, fundamentada en la cultura como un bien público, o en la sinergia que genera el uso positivo de los valores y costumbres de un colectivo, subraya el valor de la misma como eje del avance de la humanidad. La Cultura ha venido a convertirse en su factor

viabilizador, en tanto, es un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Además, engloba las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. Asimismo, da la capacidad de reflexión que nos singulariza como seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

Desde este nuevo enfoque, el desarrollo sostenible depende de la capacidad de creación, de innovación, de la cultura como parte de una estrategia central, no solo porque puede llegar a producir beneficios económicos a partir de la generación de empleos e ingreso, sino porque que puede modificar patrones de comportamiento generando cohesión social como herramienta para el estímulo de las aspiraciones colectivas e individuales. En este contexto se constituye en un eslabón a través del cual se enlazan economía y desarrollo. En nuestro país el tema de las políticas públicas culturales se enmarca dentro de los lineamientos emitidos por el Ejecutivo Nacional, en el Tercer Plan Socialista de la Nación. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, instrumentalizado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Tras una revisión de los paradigmas que han signado la formulación de las políticas culturales podemos afirmar que hemos transitado, obviando, tergiversando y adoptando las diferentes recomendaciones que en materia de planificación han hecho organismos propios y foráneos en esta materia de Objetivos para el Desarrollo sostenible.

Desde el V Plan de la Nación (República de Venezuela, 1975-1980) hasta el tercer plan socialista (inclusive), se pudiese observar una “política cultural

adecuada” a las exigencias que a nivel internacional se hacen a los Estados, así como a los nuevos paradigmas que empiezan a dominar el escenario de la discusión cultural. La cultura empieza a ser articulada a temas como el desarrollo, las culturas populares, la construcción de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia. Igualmente, a las industrias culturales y su papel en la economía del país, las identidades como factor central del desarrollo y el respeto a la pluralidad cultural. También al turismo y al papel del patrimonio cultural en el fortalecimiento de las identidades y del desarrollo sociocultural.

Sin embargo, nuevamente, estos temas que se transcribieron como orientaciones importantes de las políticas culturales no se acompañaron de decisiones y voluntad política por parte de los gobiernos nacionales, locales o regionales. La política cultural durante décadas ha estado ligada a procesos difusionistas que se han traducido positivamente en una red institucional e infraestructural, pero que lamentablemente ha estado sustentada en la idea de “elevar el nivel cultural de las mayorías”, su apreciación estética, “llevar la cultura al pueblo”, y no en los procesos de invención, producción y apropiación simbólica de esas mayorías.

Venezuela, no ha logrado aprovechar sus extensiones creativas para fomentar, mediante las políticas públicas, principalmente culturales y comunicacionales, el fortalecimiento de su sector cultura. La ausencia de una definición explícita del sector cultural propiamente dicho, o dentro de las principales fuentes de información disponibles sobre variables económicas; imposibilitan la identificación de los diferentes eslabones que componen su cadena de valor. Las acciones destinadas a fomentar la diversidad de expresiones culturales, la metodología aplicada para el

intercambio de bienes y servicios culturales con el mundo, la caracterización de la participación de los géneros en el intercambio de bienes y servicios culturales, representan retos a la luz de repensar y fortalecer las políticas culturales y creativas para fomentar la diversidad, la creatividad y el desarrollo sostenible en todo el mundo.

La tarea es compleja, atendido lo que se ha señalado y debido fundamentalmente a las particularidades que ofrece nuestro país. Las transformaciones que necesitamos como nación, no se producirán con un solo actor y en un solo período de gobierno, por lo que se amerita una visión prospectiva, que permita políticas de Estado con visión de futuro.

### **Agradecimientos**

- Ing. Rubén Vázquez Calzadilla, de TAGUA-CIO, promotor y financista de esta investigación.
- Instituto de Itos Estudios Transdisciplinarios, auspiciante de esta investigación.
- Dra. Arq. Melin Navas, de la Universidad Central de Venezuela por acompañarnos con sus grupos de trabajo, a demostrar el espacio público como derecho cultural.
- Soc. Msc. Carlos Guzmán, de la Maestría de Gestión y Políticas Culturales de la Universidad Central de Venezuela, por ser base de esta y todas las investigaciones en materia de Economía de la Cultura.
- Dr. José Marín, coordinador del Postdoctorado en Filosofía y Educación Universidad Central de Venezuela, por la oportunidad de compartir desde otra perspectiva, la relación de educación y cultura.
- Dra. María Gorety Rodríguez, Postdoctorado en Filosofía y

Educación de la Universidad Central de Venezuela, magnífica investigadora e incomparable orientadora.

- A la Profa. Lesbia Quintero, por su ojo crítico y agudo}, en esa relectura necesaria.
- A la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE), por ser durante diecisiete años, el laboratorio para el ensayo y error.

## Referencias

Aliaga, F. (2022). Investigación sensible. Metodologías para el estudio de imaginarios y representaciones sociales. Ediciones USTA. Colombia.: <https://repository.usta.edu.co/>

Aliaga, F. A., Maric, M. L. y Uribe, C. J. (eds.) (2018). Imaginarios y representaciones sociales: Estado de la investigación en Iberoamérica. Universidad Santo Tomás

Bauman.Z. (2002). La Cultura como Praxis. Ed Paidós Ibérica S.A. España. Pg. 101.

Berger, P., & Luckman, T. (2003). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1995). La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Bruner, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor, S.A.

Castorina, J., Ferreiro, E., Kohl, M., Lerner, D. ( 1996). “Piaget-Vigotsky: Contribuciones para replantear el debate”. Ed. Paidos Educador.

Conferencia Mundial sobre políticas Culturales: <https://shre.ink/2xrK>

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001):<https://shre.ink/2x70>

Defensoría del Pueblo. República Bolivariana de Venezuela(2018). Logros en la promoción de los derechos culturales. Balance desde la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela. <https://shre.ink/2x7N>

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. París: UNESCO. <https://shre.ink/2x8a>.

Foro de los países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo sostenible. (2023). Sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo. <https://shre.ink/2x8k>

García Canclini, N. (2011). Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Barcelona: Gedisa.

Geertz, Clifford (1987). La interpretación de las culturas, México, Editorial GEDISA, 1987, 387 pp.

Gergen, K. (2007). La ciencia psicológica en el contexto posmoderno. In A. Estrada, & Z. Días, *Construccionismo Social. Aportes para el debate y la práctica*

González León, Y., & Rivera Oliveros, A. M. (2019). La relación cultura y educación desde la perspectiva cubana. *Revista Conrado*,: <https://shre.ink/2x8r>

- Guba, E., & Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa. In N. Denzin, & I. Lincoln, Handbook of Qualitative Research (pp. 105-117). London: Sage.
- Guzmán, Carlos. (2005) “La cultura suma: políticas culturales y economía de la cultura”. En: Cesar BOLAÑO, Guillermo MASTRINI y Francisco SIERRA (eds.) Economía política, comunicación y conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana. Buenos Aires, Ediciones La Crujía. Pp. 269-314.
- Hernández, K. S. (2011). Valoraciones conceptuales al desarrollo cultural. En Contribuciones a las Ciencias Sociales. <https://shre.ink/2xe0>
- Herrera, L. (2007). La Educación y la Cultura: Una Lectura y Propuesta desde la Filosofía de la Praxis: <https://shre.ink/2xeK>
- Kozinets, R. (2002). The Field behind the Screen: Using Netnography for Marketing Research in Online Communities. Journal of Marketing Research, 39(1), 61-72.
- Ley Orgánica de la Cultura. (2014) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.154 (Extraordinario). <https://shre.ink/2xuD>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. [en línea] . Planes Nacionales en América Latina y el Caribe. <https://shre.ink/2xeq>
- Organización de las Naciones Unidas. (1986). Declaración sobre el Derecho al Desarrollo: <https://shre.ink/2xeM>
- Organización para las naciones unidas. (2019). Informe sobre la Economía Creativa.: <https://shre.ink/2xPm>

Organización para las naciones unidas. (1999). Informe mundial sobre la cultura: cultura, creatividad y mercados. <https://shre.ink/2xer>

Organización para las naciones unidas. (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. <https://shre.ink/2xPU>

Organización para las naciones unidas. (2014). Estrategia de educación de la UNESCO 2014-2021. París. (2018). Repensar las políticas Culturales: <https://shre.ink/2xPH>

Organización para las naciones unidas. (2022). Informe Mundial - Repensar las políticas para la creatividad. <https://shre.ink/2xP7>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. <https://shre.ink/2xPb>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). Qué es el Desarrollo Humano. <https://shre.ink/2xPt>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Orígenes del Enfoque de Desarrollo Humano: <https://shre.ink/2xPq>

Reguillo, R. (2004). Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso. Aula Abierta. Lecciones Básicas. Barcelona: Instituto de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona. <https://shre.ink/2xPs>

Reguillo, R. (2004). Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso. Aula Abierta. Lecciones Básicas. Barcelona: Instituto de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona. <https://shre.ink/2xuF>



Rodríguez, Y. (2015). El lugar de la cultura en las investigaciones sobre Desarrollo Social. Sistematización de la experiencia de la maestría en Desarrollo Social de FLACSO-Cuba. Tesis de Maestría. Universidad de La Habana, Cuba.

Salazar Cisneros, Yigién. (2019). Cultural Development, Necessary Complicity. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. <https://shre.ink/2xuC>

Sen, A. (1998). "La cultura como base del desarrollo contemporáneo". Diálogos UNESCO. Documentos y encuentros Internacionales sobre Cultura y Desarrollo.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. . Editorial Planeta. Buenos Aires,

Throsby, D.(2019). "Haga lo que haga la economía, el arte y la cultura seguirán funcionando". Entrevista Observatori Social "La Caixa": <https://shre.ink/2xuh>

Turpo Gebera, Osbaldo W..(2008). La netnografía: un método de investigación en Internet EDUCAR, vol. 42, 2008, pp. 81-93. Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona, España. <https://shre.ink/2xu7>

Vázquez García L. (2020). Transformar nuestro mundo la consecución de la Agenda 2030 desde la cultura y la educación. <https://shre.ink/2xu1>

Vigotski. Lev. (2000). El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Editorial Crítica. España.2000. Pg. 47-48